

INFORME DEL GERENTE

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de: **BIOACUATICOS JOSEFINA BIOFINA S.A.**

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2013.

La administración cumplió con las metas propuestas para el año 2013 en:

INFRAESTRUCTURA:

Se hizo la reparación de muros, compuertas, fondos de piscinas y se dividieron algunas piscinas para hacerlas más pequeñas, lo que permite mejor control y por ende mayor eficiencia. Además se puso en operación la nueva estación de bombeo con dos motores Caterpillar serie C7 y dos bombas de 40" Delta Delfini. En el 2014 se espera continuar con los trabajos de división de piscinas y sus mantenimientos respectivos.

VENTAS:

Se alcanzo una venta total de \$ 2'358.193,58 la mayor registrada desde la fundación de la compañía y la administración considera que esto se logro debido a los programas de mantenimiento en la infraestructura y división de piscinas y la mayor cantidad de agua para recambio con que cuenta la camaronera por la instalación de las nuevas bombas con sus motores.

Situación Financiera:

A fines de 2013 los activos fueron \$ 3'484.374,92 y los pasivos \$ 1'049.565,00 y un patrimonio de \$ 2'434.809,92 lo que representa el 69.88% del total de activos.

Utilidades del año 2013:

Las utilidades del ejercicio fue \$ 547.272.50 antes del impuesto causado de \$ 96.585.33 y el 15% de participación a trabajadores por un valor total de \$ 82.090.88 la mayor lograda desde la fundación de la compañía.

Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio:

Debido a la necesidad de continuar con las obras de mantenimiento y mejoras de infraestructura, y hacerlo con recursos propios sin recurrir a nuevo financiamiento en el sector, la administración sugiere no realizar ningún reparto de dividendos, dando lugar a que las utilidades disponibles para los accionistas se realice el trámite para el aumento de capital a \$200.000,00, lo que servirá que la compañía se robustezca en su patrimonio y la diferencia dejarla en la cuenta utilidades de ejercicios anteriores para eliminar pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores a cinco años.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Esta administración, respetuosa como lo es de todas las normas de buen vivir, tiene la licencia de los programas de software y otros intangibles.

Atentamente,



Ing. Alvaro Pino Arroba
GERENTE GENERAL
C.I. 091193450-3

Guayaquil, 21 de Enero 2014